

RENDICIÓN DE CUENTAS

Agosto - Diciembre 2011



Vicente Antonio Zeballos Salinas

CONGRESISTA POR LA REGIÓN MOQUEGUA

TRABAJANDO POR EL DESARROLLO Y DEFENSA DE MOQUEGUA



CONTENIDO

FUNCIÓN LEGISLATIVA

- CARGOS EN EL CONGRESO
- PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS
- MOCIONES PRESENTADAS
- CUADRO ESTADÍSTICO DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
- TRABAJO EN COMISIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
- PLENO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

- ACERCAMIENTO DE AUTORIDADES, DIRIGENTES Y POBLACIÓN CON EL EJECUTIVO
- CON EL MINISTERIO DEL A PRODUCCIÓN
- CON EL MINISTERIO D COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
- CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA
- CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- CON EL MINISTERIO DE LA MUJER
- CON EL CONSEJO NACIONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE UNIVERSIDADES – CONAFU
- CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO
- CON EL MINISTERIO DTRABAJO
- CON LA PCM

GESTIONES A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

- CASOS PRESENTADOS A LA ONP
- CASOS PRESENTADOS AL BANCO DE MATERIALES
- CASOS DE LOS PAGOS A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
- GESTIONES ANTE LA DISCAMEC
- ANTE LA SUNASS

PRESENCIA EN ACCIONES REGIONALES

- EXIGENCIA A SOUTHERN PERU CUMPLA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
- POSICIÓN DE DEFENSA DEL CANÓN MIENERO DE MOQUEGUA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO
- POSICIÓN DE DEFENSA POR LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES MINEROS JUBILADOS DE SOUTHERN PERU

FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

- SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE LA UNAM ENTRE EL GRMY LA UNI
- SEGUIMIENTO AL ESTADO DE EMERGENCIA DE LA REUBICACIÓN DE AMATA
- ACCIÓN DE CONTROL INMEDIATA A LA CGR SOBRE IRREGULARIDADES EN COMUNA ILEÑA
- ACCIONES DE LA CGR A PEDIDO DEL DESPACHO
- DEFENDIENDO EL PAGO DE LA DEUDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

ACCIONES DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PRESENTACIÓN



Cumpliendo con mi compromiso contraído en las elecciones quiero presentarles un balance del trabajo parlamentario realizado durante esta primera legislatura 2011-2012. Estos primeros cinco meses han estado orientados a sentar las bases del trabajo parlamentario que desarrollaré durante todo el mandato que el pueblo me ha otorgado. Se ha ejercitado una labor sostenida en cada una de las funciones que tenemos los congresistas y sobretodo incidir en el bienestar y desarrollo económico de mí querida región: Moquegua.

En uso de las facultades de representación, legislativas, fiscalizadoras y control político, he sido miembro titular de tres comisiones: Constitución, Educación y Relaciones Exteriores. En cada una de ellas he debatido y tratado de aportar con propuestas en temas de relevancia nacional como son: la Ley de Consulta Previa, Ley de Presupuesto, la Ley Universitaria, la aprobación de Convenios que permiten el intercambio de tecnología, que impiden la trata de personas, entre otros. En ellas he realizado diversos pedidos que han buscado incidir en hechos de control y fiscalización sobre temas que vienen ocurriendo en nuestra región y que están detallados en las siguientes páginas.

Soy un convencido que la democracia sólo puede existir si es que hay una relación directa y horizontal entre representantes y representados. Por eso, a pesar que el trabajo de un congresista tiende a entenderse como centralizado en la ciudad de Lima, he tratado de que las "semanas de representación parlamentaria" cubran el conjunto de provincias y distritos de nuestro departamento. Acompañado con mi equipo de trabajo, me he reunido con autoridades, dirigentes sociales y ciudadanos, he recorrido las tres provincias de mi departamento buscando absolver y recoger los principales problemas existentes.

Esta forma de trabajo, me confirma la importancia, de darnos la oportunidad de escuchar y de ser escuchados, de ser consciente que la democracia solo se fortalece si es que hay un compromiso con una acción transparente y de periódicas rendiciones de cuentas.

La rendición de cuentas, así entendida, no sólo es un acto de responsabilidad, sino es un compromiso y una decisión que quiero ponerla en práctica, a instancia de este documento como un testimonio de ello, pero lo es más el diálogo directo que con cientos de ciudadanos, decenas de autoridades y líderes sociales que realizó de manera cotidiana.

EQUIPO DE TRABAJO

Vicente Diaz Suyón
Jessica Bouroncle Herrera
Antonio Yupanqui Romero
Orlando Villanueva Medina
Gustavo Cruz Ñañez
Nilda Salinas López
Wilberto Ramos Condori

REDES SOCIALES



facebook/va.zeballos



@antoniozeballos



vazeballos

OFICINA CONGRESAL:

Jr. Azángaro N°468 Of. 218
Cercado de Lima - Lima 1
Telf.: 311 7422 Fax: 311 7423

REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

ATENCIÓN DIRECTA DEL DESPACHO CONGRESAL

En estos 150 días (05 meses) de trabajo en el Congreso de la República, el Congresista Vicente Antonio Zeballos Salinas ha recibido en su despacho un promedio de 700 visitas, entre representantes de la sociedad civil, autoridades y dirigentes.

El parlamentario junto a su equipo de trabajo canalizo los pedidos a los diferentes sectores del gobierno, obteniendo en muchos de ellos una pronta respuesta y solución a problemas planteados.



FUNCIÓN LEGISLATIVA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2011- 2012 CARGOS EN EL CONGRESO

Miembro Titular

- Comisión de Constitución y Reglamento.
- Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
- Comisión de Relaciones Exteriores.

Miembro Accesitario

- Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos
- Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Otros Cargos

- Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Bolivia.
- Miembro de la Comisión de Seguimiento del Proceso Perú – Chile ante la Haya.
- Coordinador del Grupo de Trabajo sobre educación Superior no Universitaria.
- Miembro de la Subcomisión Revisora de los Decretos de Urgencia.
- Miembro de la Subcomisión Revisora de la Legislación Electoral.

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Nº	Fecha de Presentación	Situación	Título
0655	15.12.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE DECLARAR DE NECESIDAD E INTERÉS PÚBLICO LA CREACIÓN DE SALAS DESCENTRALIZADAS DE LA CORTE SUPREMA DE LA REPÚBLICA.
0652	15.12.11	En comisión	P.L. PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 15° DE LA LEY N° 27067, LEY DEL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
0637	14.12.11	En comisión	PROPONE CREAR EL COLEGIO DE HISTORIADORES DEL PERÚ
0600	06.12.11	En comisión	P.L.QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 5° Y 17° DE LA LEY N° 28094, LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
0568	29.11.11	En comisión	P.L. QUE COMBATE LA INVASIÓN DE TERRENOS Y AGRAVA LAS SANCIONES PARA LOS PROMOTORES.
0513	10.11.11	En comisión	P.L. QUE CREA EL PARQUE INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MOQUEGUA.
0512	10.11.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 128° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, SOBRE CREACIÓN Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS.
0500	10.11.11	En comisión	P.L QUE REGULA LAS CAUSALES DE VACANCIA DE LOS VICEPRESIDENTES DE LA REPÚBLICA.
0471	03.11.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y 25° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, ESTABLECE COMO FALTA GRAVE EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POR LO TANTO LOS RESPONSABLES SER SUSPENDIDOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.
0470	03.11.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE ESTABLECER MEDIDAS SEGURIDAD PÚBLICA EN ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS O DE OTRA ÍDOLE ABIERTOS AL PÚBLICO.
0460	03.11.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE LA DEROGACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO CUARTO DEL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, REFERENTE A LOS DELITOS COMETIDOS POR LA PRENSA Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
0459	03.11.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE LEY SOBRE DEROGACIÓN DE LOS DELITOS COMETIDOS POR MEDIO DE LA PRENSA U OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
0449	03.11.11	En comisión	P.L. PROPONE MODIFICAR EL NUMERAL 5.2 DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY N° 27506; MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 283222; DISTRIBUCIÓN DEL CANÓN , QUE PROponen UN PROCENTAJE PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS SUPERIORES
0422	24.10.11	En comisión	P.L. PROPONE REACTIVAR LA COMISIÓN EJECUTIVA CREADA POR LA LEY N° 27803, PARA REVISAR LOS CASOS DE LOS EX TRABAJADORES QUE SE ACOJAN AL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN POR NO INCLUSIÓN EN LA CUARTA LISTA

0421	24.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA INCENTIVOS LABORALES OTORGADO A TRAVÉS DEL CAFAE EN LOS GOBIERNOS REGIONALES.
0420	24.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 19° DEL DECRETO LEGISLATIVO 776, LEY DE TRIBUTACIÓN MUNICIPAL
0402	20.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY N° 28735-ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES EMBARAZADAS Y ADULTOS MAYORES EN LOS AEROPUERTOS, AERÓDROMOS, TERMINALES TERRESTRES, FERROVIARIOS, MARÍTIMOS Y FLUVIALES Y MEDIOS DE TRANSPORTE.
0366	13.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA, LA EJECUCIÓN DEL IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO.
0365	13.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE ESTABLECER LAS BASES JURÍDICAS Y SOCIALES PARA LOGRAR UNA LUCHA EFECTIVA CONTRA LA LLAMADA MINERÍA INFORMAL A TRAVÉS DE ACCIONES GENERADAS POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y EL MINISTERIO DEL AMBIENTE.
0337	12.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE PREVENIR Y EN SU CASO, SANCIONAR LA VIOLENCIA QUE SE PRODUZCA CON OCASIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS PROFESIONALES PARA CUYO EFECTO REGULA LA CONDUCTA DE LOS DIVERSOS ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD.
0280	03.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE RESTITUIR AL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN DE ENERGÍA Y MINERÍA ""OSINERGMIN"" LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN MINERA.
0279	03.10.11	En comisión	PROPONE LEY DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL UNIVERSAL.
0278	03.10.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 47°, 48° Y 53° DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL. A FIN DE DISMINUIR EL ÍNDICE DE DELITOS CONTRA MENORES DE EDAD, MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE ALGUNOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS.
0256	22.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LOS INTERNOS QUE LOGREN CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO EN TALLERES PRODUCTIVOS COMO UNA INSERCIÓN PREVIA A LA SOCIEDAD LUEGO DE UNA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.
0222	16.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE DEROGAR EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO SUPREMO NRO. 034-2010-SA, QUE APRUEBA MECANISMOS CONDUCENTES A LA AFILIACIÓN OBLIGATORIA DELASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN SALUD (AUS).
0201	14.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 13° DE LA LEY N° 26505, LEY DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LAS TIERRAS DEL TERRITORIO NACIONAL, INCLUYENDO COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS.
0184	13.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE REGULAR EL EJERCICIO DEL TELETRABAJO O TRABAJO A DISTANCIA COMO UNA MODALIDAD ESPECIAL DEL TRABAJO EN GENERAL.
0183	13.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 38° DEL CÓDIGO PENAL E INCORPORA LA INHABILITACIÓN PERPETUA.
0181	13.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 22° DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, QUE REGULA LA ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN CONGRESAL, LA MISMA QUE NO TIENE CARÁCTER REMUNERATIVO.

RENDICIÓN DE CUENTAS

0164	07.09.11	En comisión	P.L. QUE TIENE POR OBJETO LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SANEAMIENTO, TELECOMUNICACIONES, ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL DURANTE LOS DÍAS FERIADOS Y EN LOS DÍAS LABORALES DE HORARIO NOCTURNO.
0163	07.09.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 232 DEL CÓDIGO PENAL, SOBRE EL DELITO DE ABUSO DE PODER ECONÓMICO.
0078	22.08.11	En comisión	P.L. QUE PROPONE MODIFICAR LA TRIGÉSIMA SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 29626, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2011
0022	11.08.11	En archivo	P.L. QUE PROPONE RESTITUIR LA VIGENCIA DE LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° DE LA LEY NRO. 29153. LEY QUE CREA UNA NUEVA COMISIÓN ESPECIAL REVISORA DEL CÓDIGO PENAL.

P.L. PENDIENTES DE OPINIÓN EN EL GRUPO PARLAMENTARIO

P.L. QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 173° DEL CÓDIGO PENAL E INCORPORA LA CASTRACIÓN QUÍMICA.
P.L. DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE LA REVOCATORIA DEL MANDATO DE LOS CONGRESISTAS.
P.L. QUE SUSPENDE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE NUEVAS FACULTADES DE DERECHO
P.L. QUE CREA EL DISTRITO ELECTORAL DE PERUANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
P.L. QUE ESTABLECE EL ARANCEL AL SERVICIO NOTARIAL
P.L. QUE AUTORIZA A LAS UNIVERSIDADES A VALIDAR LOS ESTUDIOS DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS PARA OBTENER EL GRADO DE BACHILLER Y EL TÍTULO PROFESIONAL

PROYECTOS DE LEY A FAVOR DE MOQUEGUA

Siempre defendiendo los legítimos intereses y compartiendo las justas expectativas del pueblo de Moquegua, el parlamentario ha presentado iniciativas legislativas a favor del País y Moquegua, destacando:

Presentó el Proyecto de Ley que modifica Ley 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el pago de los docentes y administrativos con resolución administrativa firme; asimismo, el proyecto de ley que establece lineamientos para incentivos laborales otorgado a través del CAFAE en los Gobiernos Regionales; además, el proyecto de ley que reactiva la Comisión Ejecutiva creado por Ley N° 27803 para revisar los casos de los ex trabajadores que se acojan al procedimiento de revisión por no inclusión en la Cuarta Lista; el proyecto de ley que establece las funciones, recursos, obligaciones, requisitos para su creación y designación de autoridades de las municipalidades de Centros Poblados, el proyecto de ley que crea el Parque Industrial y de Servicios de Moquegua.

De la misma manera, el proyecto de ley que modifica los artículos 5° y 6° de la Ley N° 27505 para la participación en la distribución del canon para los Institutos Superiores Tecnológicos y la iniciativa legislativa que modifica el artículo 19° del Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal en favor del Adulto Mayor.

MOCIONES PRESENTADAS

SALUDA AL DISTRITO DE UBINAS, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA AL CONMEMORAR SU 155° ANIVERSARIO EL 02 DE ENERO DEL 2012
SALUDA A LOS PERUANOS Y PERUANAS QUE CONFORMAN EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ Y FELICITAR A LA COMANDANCIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, A LA VII COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE TACNA Y A LA XXI COMANDANCIA DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA, AL CONMEMORAR EL 05 DE DICIEMBRE SU 151° ANIVERSARIO DEL “DÍA DEL BOMBERO VOLUNTARIO DEL PERÚ”.
SALUDA A LAS AUTORIDADES Y CIUDADANOS DE MOQUEGUA QUE EL 25 DE NOVIEMBRE CELEBRAN SU CUADRAGÉSIMO SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA, DE LA “TRES VECES BENEMÉRITA A LA PATRIA Y MUY NOBLE CIUDAD DE MOQUEGUA”.
SALUDA AL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, AL CONMEMORAR SU 177° ANIVERSARIO EL 08 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
SALUDA AL DISTRITO DE CARUMAS, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, AL CONMEMORAR SU 188° ANIVERSARIO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
SALUDA AL PUEBLO DE MOQUEGUA AL CONMEMORAR EL 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO LA “FESTIVIDAD DE SANTA FORTUNATA”
SALUDA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “GRAN ALMIRANTE MIGUEL GRAU” N° 76 DE LA PROVINCIA DE ILO, AL CELEBRAR SU 25° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, EL 05 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
SALUDA A TODOS LOS DOCENTES DEL MUNDO Y EN ESPECIAL A LOS QUE LABORAN EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL PAÍS, AL CONMEMORAR EL 05 DE OCTUBRE EL “DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES”, EN RECONOCIMIENTO A SU DESTACADA Y SACRIFICADA LABOR EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD PERUANA.
SALUDA AL PARTIDO POLÍTICO UNIÓN POR EL PERÚ, AL CELEBRAR SU DÉCIMO SÉTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, EL 21 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
OTORGAR FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, PARA QUE REALICE UNA EXAHUSTIVA INVESTIGACIÓN EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 97° DE LA CONSTITUCIÓN, SOBRE LA MILLONARIA INVERSIÓN REALIZADA EN EL ESTADO NACIONAL; EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO DE “FE DE ERRATAS” PARA MODIFICAR EL DECRETO DE URGENCIA N° 004-2009, LAS POSIBLES INFRACCIONES A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, EN LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE EXCEPCIÓN DEL PROYECTO “REHABILITACIÓN, REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO NACIONAL”.
SOLICITA CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DE RECIBIR PROPUESTAS Y SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A DEFENSOR DEL PUEBLO.
SALUDAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SIMÓN BOLÍVAR” DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, AL CELEBRAR SU CENTÉSIMO OCTAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, EL 8 DE SETIEMBRE DE 2011.
SALUDAR A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA CATALINA LTDA. 103 DE LA CIUDAD DE TACNA, AL CELEBRAR SU SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.
SALUDAR AL DISTRITO DE MATALAQUE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, AL CELEBRAR EL 29 DE AGOSTO DE 2011, SU NONAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LA GESTIÓN PARLAMENTARIA

TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL
OFICIOS EMITIDOS	431
MEMORANDUM EMITIDOS	83
CARTAS EMITIDAS	169
OFICIOS RECIBIDOS	774
COMISIÓN DE RELACIONES (SESIONES)	14
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE (SESIONES)	14
VIAJES DE REPRESENTACIÓN	4
MOCIONES	15
PROYECTOS DE LEY	33
PROYECTO DE LEY PROPIOS	18
PLENOS (SESIONES)	25
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN (SESIONES)	10

TRABAJO EN COMISIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES



En esta primera legislatura el congresista, es miembro titular de la Comisión de Relaciones Exteriores. Comisión que tiene como propósito ser un espacio de enlace y coordinación permanente entre los asuntos internacionales del Estado y el control político y legislativo que el Congreso tiene como función inherente la de aplicar a los convenios y tratados suscritos por el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, se logró el consenso en 12 dictámenes de proyectos de ley, que se encuentra listos para ser discutidos en el pleno del Congreso. Que tiene como líneas de acción, las de generar espacios económicos a través del intercambio comercial o tecnológico, como: "Acuerdo de Asociación Económica entre la República del Perú y Japón"; "Acuerdo de Donación para el Proyecto para el Mejoramiento

de Equipos de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Además a la protección y defensa a los derechos fundamentales de los migrantes peruanos que residen en el exterior como: "Acuerdo entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay sobre Cooperación en Asuntos Migratorios", entre otros.

Miembro de la Comisión de Seguimiento de la Demanda CIJH

Como parte del Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores, se suma, el trabajo en las Comisiones donde el congresista es miembro y tiene labores específicas como: la Comisión de seguimiento de la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por el diferendo marítimo con el vecino país de

Chile; la Comisión de supervisión del plan de recuperación de las piezas arqueológicas.

Preside Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Bolivia

En la Comisión de Relaciones Exteriores, están también las ligas parlamentarias, cuya objetivo es el acercamiento entre Congreso Peruano y los Parlamentos de los Estados reconocidos por el Perú. Y en esa línea, el legislador moqueguano preside la Liga Parlamentaria Peruano – Boliviana, quien se ha reunido con alcaldes provinciales, presidentes regionales y ministro de estado, a fin de poner a debate el Protocolo Complementario y Ampliatorio a los Convenios de Ilo suscritos entre Bolivia y Perú , en la búsqueda de consensos, para un mejor espacio de desarrollo económico del sur de nuestro País.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Preside Grupo de Trabajo de Educación Superior no Universitaria

Se aprobó la conformación de los grupos de trabajo, recayendo la presidencia del Grupo de Trabajo de Educación Superior no Universitaria en el parlamentario Vicente Zeballos Salinas, secretario Roberto Angulo Álvarez y como tercer miembro Julia Tebes Quispe.

Puso de conocimiento a la presidencia de la comisión la agenda del Grupo de Trabajo, siendo: la Revisión de la Ley de Institutos y escuelas de Educación superior y su reglamento, La propuesta de Ley de la Carrera del Docente de Educación Superior no Universitaria y Revisar los los proyectos de Ley referidos a la educación superior no universitaria.

Creación de la Universidad de Chincha

En el debate del Proyecto Ley para la creación de una Universidad para Chincha, el congresista moqueguano, señaló que nuestro país necesita de Universidades Competitivas insertadas a la Globalización, dotadas de modernos instrumentos científicos.

"Creo que para aprobar una ley de la magnitud, como



la del día hoy, tenemos que tener lineamientos de política educativa y de política universitaria, tenemos que definir qué tipo de universidad queremos, que tipo de profesionales necesita el país ¿es necesario crear más universidades", sentenció.

Finalizó, que en los tiempos actuales la sociedad nos reclama no populismo, más bien mucha firmeza al momento de tomar decisiones, que permitan una calidad educativa, que posibilite un crecimiento económico para todos.

En la Comisión de Educación, el tiempo dio la razón al congresista, ya que con fecha 05 de diciembre en la décima sesión ordinaria de la Comisión de Educación, se debatió un nuevo proyecto de ley N°124/2011-CR, por el que se declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implantación de la universidad

tecnológica de Chincha, ante lo que nuevamente el parlamentario sustento que era un proyecto de ley muy cómodo por cuanto se encargaba al ejecutivo a implementar y poner en funcionamiento dicha universidad.

Posición contraria a seguir creando más universidades por gesto político

Mostró su posición contraria a la sustentación de la creación de más universidades nacionales debido a que no cuentan con opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, lo que busca es que se sigan creando más universidades por gesto político y a la fecha no entran en funcionamiento debido a que no cuentan con presupuesto.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

En sesión conjunta de la comisión de Constitución y Reglamento de Congreso y de la Comisión de Justicia se recibió el informe anual del Defensor del Pueblo, conforme el artículo 94º del Reglamento del Congreso, señala que Defensoría del Pueblo presenta en el mes de mayo un informe anual al Congreso de la República de las actividades realizadas al amparo de las competencias previstas en el artículo 162 de nuestra Carta Magna referidas a la defensa de los derechos fundamentales de la persona, la supervisión de los deberes de la administración pública y de la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

En las sesiones ordinarias séptima y octava de la comisión se prosiguió con el debate de la modificación de los artículos 21º y 286º de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones y el artículo 1º de la Ley 28360, Ley de Elecciones de Representantes ante el Parlamento Andino, a fin de eliminar el voto preferencial. En la sesión octava se aprobó la Creación de un Sub grupo de Trabajo de Reforma Integral de la Ley de Partidos Políticos y Legislación Electoral, siendo elegido miembro de dicho grupo.

También se inició la discusión del Predictamen del Proyecto de Ley Núm. 259-2011-CR por el que se flexibiliza la autorización del Congreso al Presidente de la República para salir del país. Asimismo, se ha iniciado el debate de las modificaciones al Reglamento del Congreso de Repùblica y al Código de Ética Parlamentaria.



COMISIÓN DE TRABAJO

Se aprobó dictamen que propone la reactivación de la Comisión Ejecutiva Sobre Ceses Colectivos.

El 07 de diciembre se aprobó el dictamen referido a la reactivación de la Comisión Ejecutiva creada por la ley 27803 sobre Ceses Colectivos, el congresista Zeballos Salinas sustento el proyecto de ley, expresando a los miembros titulares de la comisión que lo que busca es que la Comisión Ejecutiva revise las solicitudes de aquellos ex trabajadores que fueron despedidos injustamente, destacando que los que estén considerados sea dentro de un esquema de justicia y verdadera inclusión social.

Hay que destacar que en las afueras del Congreso de la República se encontraban los representantes del Frente Único Nacional de Ex Trabajadores Cesados y Irregularmente No Comprendidos en Ninguna Central Sindical (FUNETCINCENCS), que la preside Hilso Ramos Cosme, quienes agradecieron al parlamentario moqueguano por la iniciativa legislativa presentada por su persona, sustentación y defensa que tuvo en la comisión.

Finalmente, se espera que el dictamen sea agendado para el debate del pleno y por ende él apoyo multipartidario de las bancadas parlamentarias, lo que aún está pendiente.



PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Entre los meses de agosto y diciembre se han aprobado 21 Leyes, 10 Resoluciones Legislativas y 4 Resoluciones Legislativas del Congreso, entre las que se destacan: Ley que crea el Impuesto Especial de la Minería, Ley que establece el Marco Legal del Gravamen Especial de la Minería y la Ley que modifica la Ley 28258, Ley de Regalía Minera.

Asimismo, se ha aprobado la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

También ante el clamor de las madres, cuando se interponen procesos de alimentos se aprobó la Ley que modifica los artículos 608 y 675 del Código Procesal Civil incorporando la medida de asignación anticipada de oficio para los hijos menores de edad de indubitable vínculo familiar con el demandado.

Igualmente, se aprobó la Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar la gestión del Gobierno de Alan García y la Comisión investigadora referida a la reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto del 15 de agosto del 2007.

Otra importante Ley aprobada es la Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28901, Ley del Servicio Diplomático de la República, así como la Ley que crea el Consejo Nacional de Política Criminal y la Ley de Justicia de Paz.

El Pleno del Congreso inició el debate del proyecto de Ley de reforma constitucional que modifica el artículo 41 de la Constitución Política del Perú, en relación con la imprescriptibilidad de los delitos graves contra el patrimonio del Estado y de los delitos graves de corrupción, se acordó para que pase a estudio y dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

En noviembre con la presencia del Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Estado, se inició el debate de los proyectos de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio



Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 y la sustentación de los correspondientes dictámenes en mayoría de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República

Con la aceptación del Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del gobierno, fue aprobado el texto sustitutorio del proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, siendo esta Ley un instrumento de gestión del Estado, que

presentan los ingresos que financian los gastos cuantificados de las diversas entidades públicas. Es una herramienta para atender los recursos que demandan las diferentes intervenciones del Estado. En la sesión del final del Pleno en el mes de diciembre se han aprobado las siguientes leyes:

-Ley que modifica el artículo 162 del Código Penal, respecto a la interferencia y difusión de comunicaciones privadas. Señala la Ley el que indebidamente interfiere, escucha o difunde una comunicación privada, será reprimido.

-Ley que promueve y regula el uso de perros guía por persona de discapacidad visual.

-Ley que autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales, a utilizar los recursos provenientes del canon y sobre canon y la regalía minera para la implementación de cocinas mejoradas certificadas y cocinas a gas licuado de petróleo, provisión de agua segura y manejo de excretas.

-Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción y operación del sistema de transporte de hidrocarburo, gas natural, líquido de gas natural y derivados, y la creación de un polo industrial petroquímico con fines de seguridad energética nacional.

-También se aprobó la delegación de facultades al Poder Ejecutivo para legislar en materias de minería ilegal.

-Ley que propone prorrogar las exoneraciones del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta.

-Ley de fortalecimiento de la Sunat.

-Ley que autoriza el aumento de la cuota del Perú en el Fondo Monetario Internacional.

- Ley que modifica el artículo 1.º de la Ley N.º 28588, para adicionar el literal d) e incorporar a los miembros de las rondas campesinas, nativas y comités de autodefensa como beneficiarios del Seguro Integral de Salud-SIS.

-Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción y operación del sistema de transporte de hidrocarburo, gas natural, líquido de gas natural y derivados, y la creación de un polo industrial petroquímico con fines de seguridad energética nacional.

Asimismo, se ha aprobó la Moción mediante la cual se crea una Comisión Especial Multipartidaria encargada del ordenamiento legislativo y de proponer líneas matrices para el logro de una legislación simplificada, sistematizada y accesible.

FUNCTION DE REPRESENTACIÓN

ACERCAMIENTO DE AUTORIDADES, DIRIGENTES Y POBLACIÓN CON EL EJECUTIVO

En este proceso de descentralización que vive nuestro país, donde estos últimos años, se ha tenido algunos retrocesos y avances, siendo importante la trasferencias competencias a gobiernos regionales, locales provinciales y distritales, pero en alguna de ellas, sin autonomía o capacidad de dar solución a las diferentes necesidades presentadas. Es que en uso de la función de representación que es propia del congresista, se tomó la decisión de acercar a las autoridades de la Región, funcionarios, dirigentes y ciudadanos en general, con la Presidencia del Gobierno, con los Ministerios de cada uno de los Sectores.

Ello permitió realizar reuniones con el Presidente, Ministros y funcionarios, donde participó el Congresista acompañado por autoridades, dirigentes y ciudadanía. Haremos cita de algunas de ellas:

CON EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

En este sector las reuniones giraron alrededor del Programa de Apoyo Alimentario Regional y las Políticas de Pesca del Sector. Acercando a las Autoridades de la Región, dirigentes de armadores y dirigentes artesanales. Las reuniones con el Ministro de la Producción y la Vice Ministra de Pesquería Rocío Barrios Alvarado, permitieron la conformación de grupos de trabajo a fin de dar respuesta a necesidades planteadas.

CON EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

La necesidad del desarrollo económico de la Región Moquegua, hace que se trabaje en el impulso de las Zonas de Tratamiento Económico Especial, es por ello el congresista en compañía con funcionarios de CETICOS Ilo, Paita y Matarani, se reunió con el Ministro José Luis Silva Martinot. Obteniendo como resultado de esta reunión, el compromiso de revisar las normas que regulan el funcionamiento de los CETICOS para darle mayor eficiencia.



CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Los Dirigentes de los Agricultores, acompañados por el Congresista, sostuvieron reuniones en Lima y en la ciudad de Moquegua, con el Ministro Miguel Caillaux Zazzali, con la finalidad de hacer llegar su posición con respecto al tema de uso de agua, además de ver temas como los pagos que se tienen pendientes con el PMIR.



CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Uno de los primeros temas tratados como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Convenio Suscrito por nuestro país, con el hermano país de Bolivia, Convenio que aun se encuentra pendiente de aprobación por el Congreso. El Congresista auspicia un acercamiento del ministro de Torre Tagle y los funcionarios, con autoridades de la Región, con la finalidad que en las reuniones, el Ministerio Rafael Roncagliolo, haga saber del propósitos, de la firma del Convenio. Se están trabajando algunas modificaciones, para que puedan ser parte de dicho convenio con Bolivia.

CON EL MINISTERIO DE LA MUJER

Representantes de las Organizaciones femeninas de la Región Moquegua, solicitaron reunirse con la Ministra de la Mujer, reunión que permitió conocer sobre los programas sociales que tiene el ministerio, además de compromisos de realizar gestiones para que en Omate se instale una oficina, donde funcionarios del ministerio deban recibir y dar atención a mujeres violentadas.



CON EL CONSEJO NACIONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO UNIVERSIDADES – CONAFU

Ante las denuncias presentadas por los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua UNAM, Se hizo necesario poner en conocimiento de la Presidenta de la CONAFU, Martha Nancy Tapia Infantes de los hechos denunciados, para ellos se tuvo reuniones en la oficinas de la ANR, donde le Congresista recibió la información de los actuados por parte del dicha institución, respetando la competencias y autonomías de la CONAFU.



CON LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Institución que ha recibido la visita del Congresista, acompañado, por autoridades de Torata, ciudadanos, quienes han hecho saber a al Defensor del Pueblo Dr. Eduardo Vega Luna su problemática. Ademas de recoger, información de la labor que realizan en temas ambientales.

CON EL MINISTERIO DE TRABAJO

Una de las últimas reuniones auspiciadas, antes del cierre de la presente edición de este boletín de rendición de cuentas, fue con el Viceministro de trabajo Pablo Checa, quien atendió a los Dirigentes del Sindicato Unificado de trabajadores de SPCC de Ilo, Cuajone y Toquepala, para plantearle, la urgencia de la expedición del Reglamento de la Ley de Jubilación Minera y el cumplimiento de las visitas inspectivas por parte del sector competente.

CON LA PCM

Coordinó una reunión en las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), con la intervención del Jefe de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la PCM, con los asesores de Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas (MEM).

El Parlamentario planteó fortalecer la comunicación entre el gobierno y la sociedad civil como premisa para fortalecer los espacios democráticos. Acordándose en la PCM que el Ministerio de Agricultura (MINAG), convocará a la Autoridad Nacional del Agua y representantes de la sociedad civil de Moquegua del sector,



GESTIONES A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL

CASOS PRESENTADOS AL BANCO DE MATERIALES



En las reuniones programadas por el Congresista en sus viajes de representación parlamentaria, fueron los representantes y ciudadanos que expusieron su necesidad de conocer la situación de su deuda, información que fue solicitada.

Habiendo tomado conocimiento que existen casos que las deudas se encuentran en ejecución coactiva, el Congresista converso con el representante de dicha institución, comprometiéndoles a que en el más breve plazo se instale en la oficinas del Banco de Materiales ubicados en Ilo y Mariscal Nieto un módulo especial para la atención de estos casos.

CASOS PRESENTADOS A LA ONP

En estos cinco meses de labor parlamentaria dentro de los pedidos más recurrentes a este despacho han sido los reclamos que diferentes ciudadanos han presentado por la tardía respuesta o por la no respuesta a sus pedidos ante la Oficina de Normalización Previsional (ONP). Pedidos que pasan por la verificación de sus certificados o constancias de trabajo, el reconocimiento y declaración de pensiones que deben ser otorgadas sean por Decreto Ley N° 19990 , así como del Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846 y otros regímenes. Los ciudadanos de manera individual solicitaron (27 personas) la intervención de este despacho, procediendo a presentar oficios, indicando por ejemplo, nos informe respecto al estado actual de cada expediente, así mismo la revisión de la documentación presentada por el pensionistas. Existe respuestas remitidas a los interesados y respuestas aun en espera.

CASO DE LOS PAGOS A PERSONAL ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES

Fue en el cumplimiento de la Ley 29626 en su Trigésima Segunda Disposición Complementaria y Final, el Congresista asumió la responsabilidad de gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, haciendo incidencia en la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), a fin de viabilizar los pagos y gestionar una pronta respuesta a los documentos, que por su competencia fueron presentados por el gobierno Regional. Ha ello debemos indicar que fueron tres los listado presentados y informes favorables recibidos para hacer posible el pago de administrativos y personal docente, estando pendiente el levantamiento de observaciones de lo denominado como tercera lista, y que estamos en el mismo proceso de gestionar el pago de la ultima lista presentada.



GESTIONES ANTE LA DISCAMEC

Ante la preocupación por la desactivación en Moquegua de la Dirección General de Control e Servicios de Seguridad, Control de Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil del departamento de la DISCAMEC, los asesores del Despacho Congresal, sostuvieron una reunión con el Director de la DISCAMEC Carlos Aguirre, quien señaló que ante irregularidades, se habrían desactivado, señaló además de su predisposición de asumir el compromiso de buscar presupuesto a fin de que dichos departamentos vuelvan a ser instalados en Moquegua, en tanto se dará una atención provisional, con el personal que trabaja en la ciudad de Tacna, a fin de atender a Moquegua.

ANTE LA SUNASS

En el departamento se recibió la visita de le Gerente General Fernando Laca Barreda, de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), para informar sobre los motivos de no haberse realizado la Audiencia Pública sobre el proyecto de Estudio Tarifario de la Empresa Prestadora de Servicio, que debía exponerse en la ciudad de Ilo, que tendrá como resultado la elaboración del Estudio Tarifario Final.

PRESENCIA EN ACCIONES REGIONALES

EXIGENCIA A SOUTHERN PERU CUMPLA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

Participó junto a las autoridades regionales, provinciales, distritales de Moquegua y con la presencia de más de 6 mil pobladores, el pueblo moqueguano demandó a la empresa Minera Southern Peru para que cumpla con su responsabilidad social.

La población hizo sentir su voz de protesta por los abusos que comete la empresa minera, que poco o nada ha invertido en la región producto de la explotación del cobre.

Fue claro en señalar que la minera Southern cumpla con su responsabilidad social, aclarando que el canon y regalías no es un aporte voluntario de la empresa, si no un producto que paga al impuesto a la renta.

Saludó a la población de Moquegua y a los pobladores de las provincias de Sánchez Cerro e Ilo, que se hicieron presentes en esta manifestación histórica.



POSICIÓN DE DEFENSA DEL CANÓN MINERO DE MOQUEGUA EN EL PLENO DEL CONGRESO



Fue firme su defensa de los recursos de Moquegua en el debate en el Congreso de la República donde se debatieron los proyectos de ley N° 191/2011-PE que crea el impuesto especial a la minería, proyecto de ley N° 192/2011-PE que establece el marco legal del gravamen especial de la minería y el proyecto de Ley N° 193-2011 que modifica la Ley de Regalía Minera, aprobada por la Ley N° 28258, presentados por el Poder Ejecutivo.

En el debate expresó que faltó mayor espacio de discusión. "No podemos apresurarnos en tomar una decisión en materias tan importantes, no solamente para el país, sino especialmente para las regiones".

"Nunca se brindó una audiencia a los presidentes regionales de parte de las comisiones, se nos ha dicho

que vamos a maximizar los ingresos, se va a preservar la competitividad del sector minero, pero acaso no es cierto que también se está centralizando los recursos, porque el gravamen minero y el impuesto especial van a ser administrados por el gobierno central", refirió.

Destacó otro aspecto que tiene que quedar claro, "El gravamen minero, el impuesto especial a la minería y regalías modificadas, se van a cargar como gasto al impuesto a la renta. Que significa esto, menos impuesto a la renta y sabemos perfectamente que el impuesto a la renta es canon y nuestras regiones y provincias van a tener menos recursos", sentenció.

Finalmente, dejó en claro que perdemos con canon, con regalías ganamos algo, pero no llega a compensar con regalías mineras, en el fondo, quien recibe más es el gobierno central.

POSICIÓN DE DEFENSA POR LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES MINEROS JUBILADOS DE SOUTHERN PERU

Sostuvo una reunión con los trabajadores jubilados de Southern Peru y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. César San Martín Castro, a quien le expusieron su situación actual con respecto a la demanda sobre la devolución de acciones laborales que tienen con la empresa Southern Peru desde el año 1996.

Ellos expresaron que cuentan con sentencia favorable para los trabajadores, de tal manera que se cumpla con hacerle entrega a cada uno de los demandantes sus acciones laborales.

En la actualidad la empresa minera ha interpuesto una acción de amparo con el objeto de dejar sin efecto la ejecutoria de la sentencia, por lo cual denunció al Poder Judicial, el mismo que ejerce su defensa, a través del procurador del Poder Judicial, por lo que solicitaron al Presidente de la Corte Suprema interponer sus buenos oficios para una oportuna administración de justicia.

En la cita se contó con la presencia de los representantes de dos grupos de trabajadores de la empresa minera, participando Edgardo García Ataucuri y José Mondoñedo Casasola, con sus respectivos asesores legales. Finalmente, se espera que el Poder Judicial actúe respetando las leyes peruanas y el derecho de



DEFENDIENDO EL PAGO DE LA DEUDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

Una serie de acciones ha realizado el despacho congresal con referencia al pago de la deuda del personal docente y administrativo de Moquegua.

Se han desarrollado varias reuniones en el Ministerio de Economía y Finanzas, especialmente con el Director General de Presupuesto, Rodolfo Acuña Namhias, con la participación de la delegación de profesores de la ciudad de Moquegua, Ilo y el Director Regional de Educación de Moquegua, a fin que conozcan el proceso que el MEF estaba realizando.

Se ha mostrado nuestra preocupación ante el MEF par que habiéndose cumplido con la presentación de los documentos solicitados se agilice el proceso de evaluación de dichos expedientes para que se emitan los informes.

El 13 de octubre la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entregó e hizo público el informe de opinión favorable para que se proceda a las modificaciones presupuestarias de la Trigésima Segunda Disposición Complementaria y Final de la Ley de Presupuesto del presente año, Ley N° 29626.



El congresista señaló que estando el informe en competencia del Gobierno Regional de Moquegua, espera que este realice las acciones de manera pronta y oportuna, a fin que permita que los profesores y administrativos puedan recibir sus pagos y para ello fiscalizará dicho cumplimiento.

FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN

SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE LA UNAM ENTRE EL GRM Y LA UNI

Sostuvo una reunión con el Rector de la UNI, Dr. Aurelio Padilla Ríos y el Director General de Administración de la misma casa de estudios Ulises Humala Tasso, con el objetivo de fiscalizar el Convenio de Cooperación Institucional entre el Gobierno Regional de Moquegua (GRM) y la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

Expresó su preocupación referente a la firma y avance de dicho convenio, el mismo que asciende a 2 millones 800 mil nuevos soles y el Gobierno Regional de Moquegua ha desembolsado el 40 por ciento de dicho total y sólo han entregado el anteproyecto arquitectónico el pasado 17 de diciembre de 2010. De la misma manera, llamó la atención que en la actualidad han pasado más de nueve meses y no se aprecia mayor avance del convenio, causando



SEGUIMIENTO AL ESTADO DE EMERGENCIA DE LA REUBICACIÓN DE AMATA

El despacho congresal participó de las reuniones de coordinación que realiza desde agosto del presente año el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) del PCM y Ministerios de Economía, Salud, Vivienda, Transportes, de la Mujer y el alcalde del Distrito de Coalache, para la atención del Estado de Emergencia de Poblado de Amata.

Solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, cumpla con responder en el más breve plazo posible la solicitud planteada por el Gobierno Regional de Moquegua, para que de sus recursos presupuestales S/. 1'997,348,44 y puedan ser utilizados para la reubicación. Finalmente, el parlamentario gestionó y fiscalizó, que esta nueva ampliación del plazo para la atención del estado de emergencia por 60 días más, se cumpla en beneficio de 130 familias que necesitan ser reubicadas. Actualmente se ha ampliado otros 60 días más, siendo vigilantes ante las acciones del Poder Ejecutivo.



ACCIÓN DE CONTROL INMEDIATA A LA CGR SOBRE IRREGULARIDADES EN COMUNA ILEÑA

Solicitó a la Contraloría General de la República (CGR) y al Ministerio Público, una acción de control inmediata sobre las denuncias que han informado los medios de comunicación regional de Moquegua, respecto a las irregularidades que estarían cometiendo el Comité de Adquisiciones de la Municipalidad Provincial de Ilo y de la misma manera dispuso al despacho parlamentario acciones propias que el reglamento del Congreso le faculta.

En ese sentido, ha pedido a la CGR y al Ministerio Público para que posibiliten el buen recaudo de los procesos y recursos públicos y de acuerdo a su facultad determinen los hechos y responsabilidades que las circunstancias ameritan.

Asimismo, informa a toda la colectividad ileña y del Departamento de Moquegua que viene fiscalizando a todas las instituciones públicas regionales, comunas provinciales y distritales, de tal manera de poder realizar una buena función de control y fiscalización.



ACCIONES DE LA CGR A PEDIDO DEL DESPACHO

La Contraloría General de la República ha informado sobre las acciones de control que viene implementando en el Departamento de Moquegua.

Habiéndose ejecutado cuatro acciones de control, entre otras actividades permanentes como veedurías en el marco de control preventivo, supervisiones técnicas y acciones conjuntas en el control posterior.

Informando también que los proyectos: Construcción e Implementación del Hospital de Ilo, producto del Informe Especial Penal 172-2010-CG/ORTA-EE de 13 de junio de 2010; Culminación del Mejoramiento y Construcción de la carretera vecinal empalme N° 102 – Charijón – Huatalaque, Distrito de Cuchumbaya, Provincia Mariscal Nieto - Región Moquegua”, vienen siendo investigados por el Ministerio Público.

Asimismo, que los demás proyectos sugeridos serán evaluados para su inclusión en acción de control, considerando la materialidad y riesgos que revisan, así como, la información sobre hechos denunciados que los Consejeros Regionales, Funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua y el Jefe de la Oficina Regional de Control de Moquegua acordaron proporcionar a este Organismo Superior de Control.

Las Acciones de control practicadas a la Municipalidad Distrital de Yunga y a la Universidad Nacional de Moquegua, cabe precisar que se encuentran en proceso de elaboración y revisión de

ACCIONES DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

EN AGOSTO

EN ICA

I SESIÓN DESCENTRALIZADA DEL PLENO EN ICA

Participó de la I Sesión Descentralizada del Congreso de la República, teniendo como sede la Región Ica, acompañado de los congresistas Sergio Tejada Galindo y Verónica Mendoza Frish, realizando su representación parlamentaria en el pueblo de San Clemente del Distrito de Pisco, desarrollándose reuniones con la sociedad civil.



PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

En el debate del Proyecto de Ley para la creación de una Universidad parra Chincha, el congresista Vicente Zeballos Salinas señaló que nuestro país necesita de Universidades Competitivas insertadas a la Globalización, dotadas de modernos instrumentos científicos.

“Creo que para aprobar una ley de la magnitud, como la del día hoy, tenemos que tener lineamientos de política educativa y de política universitaria, tenemos que definir que tipo de universidad queremos, que tipo de profesionales necesita el país, ¿Es necesario crear interrogante?”, sentenció.

Finalizó, que en los tiempos actuales la sociedad nos reclama no populismo, mas bien muchas firmeza al momento de tomar decisiones, que permitan una calidad educativa y que posibilite un crecimiento económico para todos.



EN SETIEMBRE

EN ILO

REUNIÓN CON ADMINISTRATIVOS, PERSONAL DOCENTE Y DELEGADOS DE ALUMNOS. DEL “INSTITUTO LUIS E. VALCÁRCEL”

Se reunió en la biblioteca del Instituto Luis E. Valcárcel, con personal administrativo, docentes y delegados de los estudiantes quienes hicieron una exposición de sus necesidades como son: mayor presupuesto para la implementación de los laboratorios existentes, la necesidad de mayor transparencia en el concurso de plazas para la contratación del personal administrativo y docente. Expresando que una de las propuestas de trabajo es la modificación de la Ley de Canon Minero con la finalidad de dar mayores recursos para los institutos para implementación e investigación.



REUNIÓN CON COMEDOR “SEÑORA DE LAS PIEDADES DEL ADULTO MAYOR”.

Se reunió con los representantes de la Asociación de Nuestra Señora de las Piedades del Adulto Mayor, Sr. Agustina Flores Palomino y Sra. Aquise del Carpio, quienes brindan servicio de Comedor para personas del Adulto Mayor, quienes señalaron sus diversas necesidades como, son las de sanear la propiedad del terreno donde se encuentra construido tres habitaciones de la asociación. Dado que a la fecha están pendientes los trámites que se siguen ante la Comisión de Formalización de Propiedad Informal COFOPRI.



REUNIDO CON PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNAM

Participó de una reunión en el Colegio Carlos A. Velásquez con los alumnos, administrativos y docentes de la Universidad Nacional de Moquegua - Sede Ilo, donde compartió el trabajo de fiscalización de la forma como se está llevando, el proceso de certificación, que necesita dicha universidad por la Consejo Nacional para el Funcionamiento de universidades CONAFU.



Explicó sobre la fiscalización de los Convenios suscritos por el Gobierno Regional y la Universidad Nacional de Ingeniería UNI., para la elaboración del Proyecto de Construcción de Infraestructura.

REUNIÓN CON EL SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE SPCC – ILO

Se reunió con el Secretario General de Sindicato señor Ricardo Juárez Visa y su Directiva en pleno, quienes realizaron una exposición de la situación que vienen atravesando los trabajadores mineros en el país, haciendo incidencia en la relación que mantienen con su empleadora. Existiendo el compromiso de mantener una comunicación permanente con dicha organización.



EN MARISCAL NIETO

En Chen Chen

Se reunió con los comerciantes del mercado del C.P. de Chen Chen, informándoles sobre las acciones que se deben realizar para el saneamiento legal de su terreno, luego visitó el CP. de los Ángeles enterándose por los problemas que se suscitan y poder apoyarlos en diversas gestiones.



Con el SUTEP - Moquegua

Sostuvo una reunión con los representantes del SUTEP – Moquegua, donde trataron sobre la deuda que tiene el sector educación con los docentes y personal administrativo de la Región Moquegua.

REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE LAS SEDES ILO Y MOQUEGUA, EN LA CASA DE LA CULTURA DE MOQUEGUA.



Se reunió con los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua, de las sedes Moquegua e Ilo. En exposición hecha por los estudiantes se hizo notar sobre la preocupación que tienen por : El terreno que se adquirió para la construcción de la ciudad universitaria, y que se quiere reducir, implementación de laboratorios, mayor trasparencia en la contratación en el nombramiento y contratación de docente y La instalación de centros de idiomas y cómputo que son requisitos para obtener el título profesional.

instalación de centros de idiomas y cómputo que son requisitos para obtener el título profesional.

CON SINDICATO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN “SUTEP - MOQUEGUA”

Se reunió con el Sindicato de Profesores de Moquegua, en las instalaciones del Colegio Ángela Barrios de Espinoza, se nos expreso su malestar por el no cumplimiento de los compromisos de pago de deudas que el sector educación tiene con los profesores.

Se puso en conocimiento las gestiones que se realizan ante la instancia correspondiente como son el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional, a fin de la pronta atención.



EN QUINISTAQUILLAS

VISITA A LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE QUINISTAQUILLAS.

Se reunió con las autoridades del Distrito de Quinistaquillas en el Centro Cívico de dicho distrito, donde se dio a conocer las necesidades del distrito, como construcción de un nuevo local y equipamiento para la policía y gobernación, equipamiento con módulos de cómputo al IE Segundaria Víctor Raúl Haya de la Torre, se cumpla con la ejecución del expediente de implementación y mejoramiento de la Escuela 43087.



Además solicitaron la gestión una ambulancia para el traslado de pacientes, apoyar a la gestión de telefonía celular y construcción de la carretera Moquegua - Quinistaquillas - Arequipa.

EN OMATE

VISITA A LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO

Visitó el Distrito de Omate, donde convocó alcalde de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro a la ciudadanía y autoridades, quienes expusieron la problemática y necesidades que atraviesa el distrito.



Siendo su problemas la construcción de la Carretera Moquegua -Omate – Arequipa, construcción de carreteras que unan todos los distritos de la provincia, implementar los centros educativos de la provincia, además solicitan descentralización económica dentro de la Región Moquegua ya que a la fecha la provincia de General Sánchez Cerro es la que menos recibe presupuesto y brindar las condiciones para el funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua en la Provincia.

EN PUQUINA

VISITA AL DISTRITO DE PUQUINA

Visitó el Distrito de Puquina llegando en horas de la noche, comprobando el mal estado de las carreteras inter distritales de esta Provincia y constató que el servicio de energía eléctrica era deficiente, por cuanto no había alumbrado público y poco después se cortó el servicio domiciliario, hecho que fue denunciado por los pobladores del lugar.

EN ILO CON CETICOS ILO



Se reunió con los funcionarios que tienen a su cargo la administración de CETICOS Ilo y el representante de la Cámara de Comercio de Ilo, donde se les entregó información requerida en fechas anteriores, respecto al Análisis de la Rentabilidad de las Zonas Económicas Especiales y de la Metodología de Recopilación de Información para la Generación de Información Estadística Confiables. De la misma manera expusieron diversos temas, como son la necesidad de la homologación de normas que permitan a CETICOS Ilo tener las mismas ventajas comparativas de otras Zonas Económicas Especiales del país, además de señalar las potencialidades del Puerto.

REUNIÓN CON PRESTATARIOS DE BANCO DE MATERIALES.

Participó de una reunión con los prestatarios del Banco de Materiales, escuchando su problemática que vienen atravesando, quienes viene siendo notificados para el pago en forma coactiva de los adeudos que se tiene con dicha entidad.

Los asistentes exponen el deseo de pagar, pero desean un trato individualizado de acuerdo a las posibilidades económicas y se recogió la relación de los peticionantes y se harán las gestiones ante la institución financiera.



EN OCTUBRE

EN MARISCAL NIETO CON ORGANIZACIONES SOCIALES

Atendió a diferentes organizaciones, instituciones y ciudadanos que acudieron al despacho congresal a fin de poder conseguir algún tipo de apoyo en gestiones en la capital de la República o consultar sobre alguna inquietud, siendo: Los ex trabajadores reincorporados del Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA quienes luego de un largo proceso fueron reincorporados mediante sentencia del Poder Judicial y que finalmente el INIA Lima los contratará bajo la modalidad contractual de CAS, hasta la modificación del Cuadro de Asignación de Personal.



También visitaron el despacho congresal los prestatarios damnificados del terremoto del 2001 del Banco de Materiales, quienes no fueron considerados en la relación de cancelación de deuda por damnificados, concertando una reunión para horas de tarde.

REUNIÓN CON ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Acudió a la convocatoria que hicieran los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua, en el mismo campus universitario, donde los alumnos informaron que se encuentran acatando una medida de fuerza de brazos caídos con motivo de solicitar el cambio de autoridades universitarias, argumentando lo siguiente: que el principal motivo es que desean una mejor educación que les permita ser buenos profesionales, de la misma manera los alumnos de la sede Ilo solicitan tener un local propio dado que en la actualidad están en lugar alquilado el que no presta las comodidades para una buena educación.



Los alumnos indican que la actual comisión no hizo nada por el saneamiento legal de los terrenos de la Universidad, por otro lado señalan que tienen dinero para la implementación y a la fecha no cuentan con laboratorios para las carreras de la universidad.

Finalmente, señalan que la comisión tiene que dar un paso a un lado al igual que los trabajadores administrativos, debido a que a la fecha no cuentan con biblioteca y centro de cómputo.

Se les informó que desde el primer día de mi elección tuve como tema fundamental de mi agenda la problemática de la UNAM, entendiendo que es un caso especial porque es una universidad con ingentes cantidades de dinero que es para investigación y dentro de ello están las bibliotecas y laboratorios.

RENDICIÓN DE CUENTAS

REUNIÓN CON DOCENTES Y ALUMNOS DEL LA I. E. PÚBLICA SAN ANTONIO DE MOQUEGUA

Asistió al Centro Poblado de San Antonio, por invitación del director del Colegio Modelo de San Antonio, a fin que participe en la ceremonia de premiación de las selecciones ganadoras de la categoría Sub 12 de Voley y Fútbol en categoría B que ganaron medallas en los juegos escolares de la provincia Mariscal Nieto.



REUNIÓN CON PRESTATARIOS DEL BANCO DE MATERIALES DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO DEL 2001

Asistió a la reunión pactada en horas de la mañana con los prestatarios damnificados del terremoto del 2001 del banco de Materiales, señalando los prestatarios que ellos no fueron incluidos dentro de la relación de cancelación de deuda a pesar de que cumplen con los requisitos para ello y señalando que el préstamo adeudado es ínfimo dado que fueron de los primeros prestatarios. Ante ello recibió sus expedientes a fin de solicitar al BANMAT el estado de sus deudas.



REUNIONES CON DIVERSOS ACTORES SOCIALES EN LA OFICINA CONGRESAL DE MOQUEGUA.

Atendió a la prensa, instituciones y a diversos ciudadanos que acudieron al despacho congresal, entre los más resaltantes estuvieron los directivos del Instituto Nacional Penitenciario INPE – Moquegua, a fin de tratar las gestiones que se viene realizando a fin de que el Gobierno Regional Moquegua y la Municipalidad Distrital de Samegua, realicen un mantenimiento general del penal de Moquegua.

Asimismo, me reuní con el Director del Colegio Modelo San Antonio a fin que el congresista coadyuve al techado de las áreas deportivas y así proteger a alumnado de los rayos solares.

Por la tarde me reuní con el Jefe de La Contraloría Moquegua a fin de tratar las acciones que viene implementando esta institución, explicando que se encuentran realizando veedurías a las instituciones que ya fueron programadas el año pasado y que en el mes de noviembre se programaran las que se realizarán el próximo año, explicando que la labor de la Contraloría es cautelar los recursos del estado.

Visitó el distrito de Torata a fin de entrevistándome con el Jefe de la Oficina de Control Interno (OCI) para tratar las acciones que vine realizando a fin de cautelar los recursos del estado.

CEREMONIA DEL 11° ANIVERSARIO DEL I.E.S.P - CEFAM

Asistió a la ceremonia del 11° Aniversario de Creación Institucional del Instituto educativo Superior Público CEFAM - Moquegua, teniendo el honor de realizar el brindis de honor.



REUNIONES CON INTITUICIONES PÚBLICAS

Visitó las Oficina de Contraloría General, las Oficinas de ElectroSur y con el Fiscal Superior de Ministerio Público de Moquegua .

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Se reunió con el Ministro de Agricultura, la Junta de Usuarios de Moquegua y Agricultores, en donde se plantearon diferentes soluciones al problema agrario de nuestra región.

REUNIONES CON AUTORIDADES Y CIUDADANOS DE LOS DISTRITOS DE ICHUÑA, YUNGA, LLOQUE Y CHOJATA

Desarrolló audiencias públicas en los distritos de la Provincia General Sánchez Cerro, de Ichuña, Yunga, Lloque y Chojata, contando con la participación de la ciudadanía y las autoridades locales, como los Alcaldes Distritales, Jueces de Paz, Gobernadores, Presidentes de Comunidades entre otros.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Asimismo, visité diversas instituciones Públicas, compartiendo su realidad cotidiana, su problemática y expectativas, recogiendo diversas inquietudes y sugerencias, en algunos casos competencias propias de la labor parlamentaria, entre otras. En la función de representación, se canalizaron materias de gestión ante otros órganos; constituyendo una circunstancia destacable, el hecho de que en muchos



casos era la primera vez que un parlamentario los visitaba, ratificándose un trabajo de permanente atención a la comunidad.

De la misma manera, se trataron diversos temas como la problemática educativa, las deficiencias en Salud, la escasez de Recurso Hídricos, las limitaciones de las vías de comunicación, las necesidades de una justicia más oportuna e integrada, lo insuficiente de los recursos económicos para mayores obras públicas, entre otros, que serán encaminados oportunamente ante las instancias competentes y en otros casos se exigirá mayores



EN SAN CRISTÓBAL VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL DISTRITO DE SAN CRISTÓBAL

Participó junto a los pobladores y autoridades del Departamento de Moquegua de la visita realizada por el señor Presidente de la República, Ollanta Humala Tasso al Distrito de San Cristóbal, al conmemorarse un aniversario más del "Levantamiento de Locumba"



EN NOVIEMBRE

EN MARISCAL NIETO CON EL SUTEP MOQUEGUA

Se reunió con el Secretario Regional del SUTEP Hernán Orihuela y la Secretaria Provincial de la misma institución Beatriz Cari, preocupados por el cumplimiento de la Trigésimo Segunda Disposición Transitoria de la Ley de Presupuesto y propuestas de Ley para mejorar la situación de su sector.



Junto a Pensionistas del MINSA

Los pensionistas del Ministerio del Salud MINSA, representados por el señor Felipe Coayca Juárez solicitaron una atención oportuna en el depósito de sus pensiones y respeto al régimen de pensiones que hoy tienen.



PRESENTE EN LA FAAIM 2011

Participó en la inauguración de la XXIII Feria Agropecuaria, Artesanal e Industrial Moquegua FAAIM 2011 por el 470º Aniversario de Fundación Española de Moquegua.



EN ILO

VISITANDO LA ZONAS QUE MENCIONAN EL CONVENIO MARCO PERÚ - BOLIVIA



Con la posibilidad que en pocas semanas la Comisión de Relaciones Exteriores, se debate el Proyecto del Protocolo Complementario y Ampliatorio al Convenio Marco del Proyecto Binacional de Amistad, Cooperación e Integración " con Bolivia, era menester conocer las opiniones de las autoridades y hacer un reconocimiento a las zonas que estarían siendo parte del convenio, zona franca industrial, zona franca turística de playa en Ilo y la base naval.

Acompañado con la Gerente de Desarrollo Urbano Ambiental de la MPI Arquitecta Socorro Aragón, visitó Visita a la playa "Tres Hermanas"; zona que comprendería la instalación de la Zona Naval para Bolivia, el lugar donde se establecería la Zona Franca Industrial, Playa Bolivia Mar, donde se ubicaría la Zona Franca Turística y Luego, en las instalaciones de ENAPU Ilo, sostuvo una entrevista con la Gerente del Terminal Portuario Elba Baraybar y el Jefe de Operaciones Sr. Luis Carrillo, quienes hicieron conocer la forma como se viene operando, las necesidades del terminal y las observaciones que tendrían a la firma de dicho protocolo.



EN MATALAQUE

Visitó el Distrito de Matalaque, donde se reunió con las autoridades, entre alcaldes, regidores y población.



EN UBINAS

Participó de una audiencia pública convocada por alcalde distrital de Ubinas para tratar la problemática que aqueja a su distrito.



EN CARUMAS

EN SOMOA

Reunido con los pobladores y autoridades informando del trabajo realizado en el Congreso de la República, así como también tomo nota de diferentes inquietudes de los pobladores dentro de las que se encuentran, la mejora de sus vías de acceso, tener frontera agrícola, mejoramiento de su club de madres, etc.



EN CAMBRUNE

Se reunió en el auditorio de dicha municipalidad, estando presentes el alcalde, juez de paz y población en general, en este C.P. dialogó con los pobladores haciéndoles conocer del trabajo y gestiones realizadas y recibió lo problemas que aquejan en la zona.



RENDICIÓN DE CUENTAS

EN YOJO

Participó de una reunión con las autoridades, dirigentes y representantes como son; el regidor de Cuchumbaya, juez paz y población en general. Reunidos en una de las calles de la comunidad, expresaron sus necesidades para poder desarrollar la agricultura y la necesidad de la construcción de carreteras, para intercomunicarlos con la provincia.



EN HUATALAQUE

Se reunió con las autoridades quienes se mostraron preocupados como por temas principales: el de contaminación y el acceso a su comunidad.



EN SACUAYA

Recibido por el teniente alcalde juez de paz y población en general en el salón comunal de Sacuaya. La preocupación de los pobladores está en la necesidad de poder acceder a una educación superior para sus hijos,



VISITAS DE DELEGACIONES EN EL CONGRESO



Delegación Moqueguana que participó en Feria Gastronómica MISTURA (setiembre - 2011)

Delegación de Moquegua que participó en los Feria de la Ciencia y Tecnología – CONCITEC (octubre - 2011)



Selección de Fútbol de la Institución Educativa Emblemático Simón Bolívar (Noviembre - 2011)

Delegación de la I.E. José Carlos Mariátegui de Torata que participó en los Juegos Florales Nacionales (Noviembre - 2011)



Selección de Balón Mano y Básquet de la I.E. Santa Fortunata de Moquegua (Noviembre - 2011)

OFICINA CONGRESAL:

Jr. Azángaro N°468 Of. 218 - Cercado de Lima - Lima 1
Telf.: 311 7422 Fax: 311 7423